

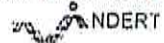


INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Rebeca Morin Gennaro
ES COPIA FIEL

Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaría General



RESOLUCION P. N° 2002 /17

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL INDERT, SE AFECTA DEPENDIENCIA A LA GERENCIA DEL SIRT Y SE DESIGNA RESPONSABLE.-

Asunción, *06* de *Setiembre* de 2017.

VISTO: Memorandum N° 419/17, remitida por la Lic. Zulma Sosa y la Resolución de Presidencia N° 121/17 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL ORGANIGRAMA Y LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL INDERT" y;

CONSIDERANDO: Que, en el marco de los trabajos del proceso abreviado de titulación masiva, surge la necesidad de contar dentro de la Gerencia SIRT, con una unidad de alto rango para coordinación de tareas de socialización de los trabajos del proceso abreviado titulación masiva, como enlace interno y externo para las actividades inherentes de coordinación entre aéreas, comisiones vecinales, directores regionales y otras Gerencias del Indert. Al respecto , solicito al Señor Presidente que la Dirección de Apoyo Jurídico Interinstitucional pase a depender de esta Gerencia y que como responsable de dicha área sea designado el Lic. Roberto Ecurra, en el cargo de Director. El mencionado funcionario realiza en la actualidad algunas de las tareas mencionadas, por ello se requiere investir de un marco legal que formalice de este enlace, y;

Que la Ley 2419/04 "QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA, en el Artículo 14°, regula en su Numeral 2, Inciso h) establecer la estructura orgánica y funcional del Instituto, así como los manuales básicos operativos requeridos para el funcionamiento de la Institución y;

Que la Ley 2419/04 "QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA, en el Artículo 14°, del cuerpo legal mencionado, Numeral 2, Inciso q), establece que es facultad del Presidente *nombrar, contratar, trasladar y remover funcionarios, de acuerdo con las normas jurídicas vigentes;*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E :

1.-AFECTAR a la Dirección de Apoyo Jurídico Interinstitucional dependiente del Staff de Presidencia, a la Gerencia del SIRT a partir del 1 de Setiembre de 2017.-----

2°.-DESIGNAR al Funcionario Lic. Roberto Ecurra con C.I. N° 815.006, como Director de Apoyo Jurídico Interinstitucional en reemplazo del funcionario Cristyam Palacios con C.I. N° 2.179.803, a partir del 1 de Setiembre de 2017.-





INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Dezuylen

ES COPIA FIEL
Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaría General
INDERT

RESOLUCION P. N° 2003 /17

POR LA CUAL SE ESTABLECE REESTRUCTURACION EN LA GERENCIA DEL SIRT Y SE DESIGNA FUNCIONES EN DIFERENTES CARGOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL INDERT.-

Asunción, *06* de *Setiembre* de 2017.

VISTO: El Memorandum N° 418/17 remitida por la Lic. Zulma Sosa y;

CONSIDERANDO: Que, se solicita a través del presente, la Resolución Presidencial por la cual asignan cargos de dependencias de la Gerencia del SIRT, de conformidad a la planilla adjunta. Esta solicitud se debe a la necesidad de fortalecer el equipo técnico en el marco del proceso abreviado de titulación masiva, lo que implica la utilización de nuevas tecnologías y metodologías de trabajo. Los funcionarios propuestos para los cargos solicitados cuentan con la experiencia y formación técnica, y;

Que el Artículo N° 37 de la Ley 1626/00 "DE LA FUNCION PUBLICA" establece que el Funcionario Público podrá ser trasladado por razones de mejor servicio...(in fine) y;

Que la Ley 2419/04 "QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA, en el Artículo 14°, del cuerpo legal mencionado, Numeral 2, Inciso q), establece que es facultad del Presidente nombrar, contratar, trasladar y remover funcionarios, de acuerdo con las normas jurídicas vigentes;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

**EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA**

R E S U E L V E :



1°.-DESIGNAR al Funcionario Fernando Estigarribia con C.I. N° 3.538.589 como Director de Topografía en reemplazo del funcionario Jorge Vielma con C.I. N° 1.619.973, quien pasara a desempeñar otras funciones a partir del 1 de Setiembre de 2017.-----



DESIGNAR al funcionario Jorge Vielma con C.I. N° 1.619.973 como Jefe de Departamento de Promoción Ambiental en reemplazo del funcionario Andrés Benítez con C.I. N°



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

...//...//.

Rebeca Morin Gennaro
ES COPIA FIEL
Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaría General


Página N° 2/3

RESOLUCION P. N° 2003 /17

POR LA CUAL SE ESTABLECE REESTRUCTURACION EN LA GERENCIA DEL SIRT Y SE DESIGNA FUNCIONES EN DIFERENTES CARGOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL INDERT.-

Asunción, *06* de *setiembre* de 2017.

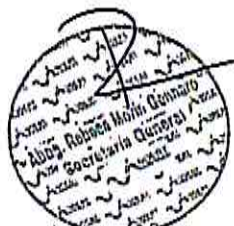
la Gerencia de Obras e Infraestructuras a partir del 1 de Setiembre de 2017.-----

Art. 3°.-DESIGNAR a la Funcionario Diego Jara con C.I. N° 3.404.436 como Jefe Interino de Departamento de Seguimiento y Soporte Topográfico en reemplazo de la Funcionaria Mirna Rodríguez quien pasara como Jefa de Departamento de Planificación del Anexo de Personal dependiente de la Dirección de Administración de Salarios a partir del 1 de Setiembre de 2017.-----

Art. 4°.-DESIGNAR a la funcionaria Mónica Encina con C.I. N° 1.669.225, como Jefa Interina de Departamento de Digitalización, en reemplazo del funcionario Lorenzo Vidal Sanabria con C.I. N° 562.972, quien pasara como Jefe de Supervisión Zonal Alto Chaco dependiente de la Dirección de Supervisiones Zonales del Chaco a partir del 1 de Setiembre de 2017.-----

Art. 5°.-DESIGNAR al funcionario Mario Villalba con C.I. N° 2.695.466, como Jefe Interino de Departamento de Cartografía Digital y Analógica en reemplazo de la Funcionaria Gloria Di Lascio con C.I. N° 921.035, quien pasara como Jefa del Departamento de Diagnostico Socioeconómico de la Dirección de Estadística a partir del 1 de Setiembre de 2017.-----

Art. 6°.-DESIGNAR al funcionario Darío Zorrilla con C.I. N°1.361.564 como Jefe Interino de Departamento de Catastro Región Oriental en reemplazo de la funcionaria Perla García con C.I. N° 656.967, quien pasara como Jefa de Departamento Supervisión Zonal Bajo Chaco dependiente de la Dirección de Supervisiones Zonales del Chaco a partir del 1 de Setiembre de 2017.-----





INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

.....

Rebeca Morin Gennaro
ES COPIA FIEL
Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaria General

Página N° 3/3

RESOLUCION P. N° 2003 /17

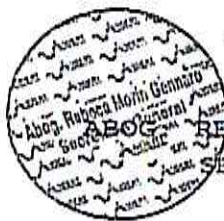
POR LA CUAL SE ESTABLECE REESTRUCTURACION EN LA GERENCIA DEL SIRT Y SE DESIGNA FUNCIONES EN DIFERENTES CARGOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL INDERT.-

Asunción, *06* de *setiembre* de 2017.

Art.7°.- DESIGNAR a la funcionaria Myriam Vouga con C.I. N° 1.198.480 como Jefa Interina de Departamento de Seguimiento Administrativo en reemplazo de la Funcionaria Verónica Benegas con C. I. N° 763.329 , quien pasara como Jefa de Departamento Supervisión Zonal Medio Chaco dependiente de la Dirección de Supervisiones Zonales del Chaco a partir del 1 de Setiembre de 2017.-----

Art.8°.- DESIGNAR al funcionario Atilio Llano con C.I. N° 2.260.351 como Jefe Interino de Departamento de Catastro Región Occidental a partir del 1 de Setiembre de 2017.-----

Art.9°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-----



Rebeca Morin Gennaro

REBECA T. MORIN GENNARO
SECRETARIA GENERAL



Justo P. Cardenas Nunes

Lic. Justo P. Cardenas NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT